

juin 3²

valle d'urens

Gob. 4. Dec. 1883



STREET
ARTO, ANO
HOCTEN-

despatches de oficio quatro
Mons. de la Commission
[Signature]



5^o de Curules

Para despachos de oficio quatro mrs.

SELLO CUARTO. AÑO DE MIL OCHOCIE- TOS TRECE.

Man^{te} Dⁿⁱ Savitany ss^{no} Al Numero de la Villa de Regas del Condado
su Jurisdicción y Valle de Curules y secretario del Ayuntamiento Constitucional
de este =

Certifico doy fe q^{ue} en el día nueve de Mayo de Julio próximo ante
nos habiendose reunido el Ayuntamiento de D^{ho} Valle en el Lugar de
Barrillo y sitio a Cortumbrado, por el Sr. Dⁿ Josef Romá Robles
Jefe y Justicia ordinaria del, se hizo Solemne publicación de la nue-
va Constitución habiendose leído en alta voz, a cuyo acto siguió
el repique de Campanas, vivas, y otras demostraciones de Júbilo y
alegría; y se acordó q^{ue} el día once del mismo mes se celebrase en
este pueblo una misa Solemne en acción de gracias, y leuando
en este día D^{ho} Ayuntamiento para en cuerpo a la Iglesia Parroquial
de este lugar, y por Dⁿ Tayme Escamé Vicario de Parroco del, se cele-
bró D^{ha} misa, a la que asistieron varios Parrocos de los Pueblos de esta
Jurisdicción, y diferentes Personas de uno y otro sexo de ellos, y por el cele-
brante al ofertorio, se volvió a leer la Constitución, é hizo una bre-
ve exposición alusiva al asunto; y concluida la misa, el Ayuntamiento
demás Personas, y el Clero prestaron Juramento bajo la fórmula q^{ue}
previene el Decreto de diez y ocho de marzo de mil ochoc^{tos} doce; y en
seguida se cantó el Te Deum. Y para que conste donde conbenga y de
mandato de D^{ho} Jefe J^{efe} doy el presente en D^{ho} Lugar de Barrillo
y Agosto de mil ochoc^{tos} trece, lo firmo como yo ss^{no} signe
y firme =

Josef Gómalez Robles

Man^{te} Dⁿⁱ Savitany